

# EL PRACTICANTE ESPAÑOL

PERIÓDICO PROFESIONAL

ÓRGANO DEFENSOR DE LA CLASE DE PRACTICANTES

Actos oficiales,  
Artículos científicos.

Fuerza de un pensamiento  
FUNDADOR,

D. FEDERICO OÑATE LÓPEZ.

Censultas, vacantes,  
noticias y comunicados.

**Directores:** D. FEDERICO OÑATE LÓPEZ Y D. PEDRO DÍAZ DOMÍNGUEZ.

Se suscribe por carta al Director del periódico D. Federico Oñate López, de Arévalo de la Sierra (Soria), á cuyo nombre vendrán expedidas las letras de giro sobre la plaza de Soria, y todos los demás pagos y correspondencia con la dirección de Arévalo de la Sierra (Soria). No se responde de ninguna carta que contenga intereses si no vienen declarados los valores ó certificada la carta. La suscripción hecha directamente á su Director cuesta **3** pesetas al año.—Fuera de la península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes los días 3, 11, 21 y 29.—Se considera suscriptor al que terminada esta no avise por carta el cese de la suscripción.—El pago es siempre anticipado y de no hacerse la renovación á los 24 días de haber cumplido el pago anterior se enviará á la residencia de los interesados recibos de **3** pesetas por año, que serán cobrados por medio de giro.—No se devuelven los originales y toda correspondencia que deseen su contestación particular se nos remitirá el franqueo necesario.—Todo lo demás se contestará en la sección de correspondencia.

## REDACTORES

D. Sebastián Martínez.—D. Angel Caro y Lázaro.—D. Rafael Unzué.—D. Roque Santacruz Ortiz.—D. Margarito Corman.—D. Ramiro de la Llana.—D. Antonio Corral.—D. Salvador Fernández Aguado.—D. Luis Sans Borrás.—D. Antonio Franco.—D. Apolonio Elorz.—D. Pablo Valdovinos.—D. Marcos Díaz

## REDACTORES

Plaza.—D. Clemente Escribano y D. Alfredo Serrano.—D. Juan F. Lamata.—D. José Salas Sanchez.—D. Francisco Paniagua Rampón.—D. Juan Muñoz Pedraza.—D. José Fernández Aguado. D. Pedro Díaz Domínguez.—D. Federico Oñate López.

**Colaboradores todos los Practicantes de España.**

**Suscripción: 3 pesetas año.**

## Sumario

«Ya es hora de saludaros!», por Pedro Díaz Domínguez.—«Al vado ó á la puente», por El Practicante Mostaza.—«A los practicantes catalanes», por Luis Sans Borrás.—«Triste verdad», por Salvador Fernández Aguado.—«Historia breve» (continuación), por Pedro Díaz Domínguez.—«Unión», por Luis Sans Borrás.—«¡Viva la mar salada!», por S. F. A.—«Servicios sanitarios de los ferrocarriles», por Sebastián Martínez.—«Comunicado», por Alfredo Serrano.—«Circular», por Federico Oñate y Pedro Díaz Domínguez.—«Instantáneas madrileñas», por Sebastián Martínez.—«Soneto», por Enrique López.—«Noticias», —«Pasatiempos», —«Vacantes.»



## ¡Ya es hora de saludaros!

Arévalo de la Sierra 4 Agosto 99.

Sres. Redactores de EL PRACTICANTE ESPAÑOL.

«*Todo deseo enérgico se realiza*», decía yo en mi artículo «*Reflexiones*», y efectivamente, mis deseos por venir á Arevalo se han realizado.

Cuántas ganas tenía ya de ver á Federico y cuántas son también las de conoceros á todos!..... en fin, debemos tener paciencia, porque al fin y al cabo esto durará poco puesto que he de visitaros muy pronto y á cada uno en particular, ¡es decir!, todo esto si el que todo lo puede no dispone antes de mi persona, remitiéndome alguna enfermedad tal como el *cólera morbo* asiático, esporático ó nóstras ú otra cualesquiera..... pero dejemos estas cosas y vamos al asunto, pues tan fino soy que he dado comienzo á esta carta y ni aun he saludado, por esta razón, poneros serios que ahora principio formalmente.

«Después de un largo y penoso (por lo molesto) viage, acabo de llegar á la Dirección de «EL PRACTICANTE ESPAÑOL» donde despues de haber estrechado la mano de nuestro querido y simpático Director Sr. Oñate, me he posesionado en las oficinas de la Redacción; pero antes de dar comienzo á ninguna clase de trabajo creo un deber saludaros con toda la efusión de mi cariño, pues de ello sois merecedores puesto que tanto impulso venis dando á nuestro humilde pero valiente periodico.

Por esta razón queridos compañeros, debo manifestar con toda sinceridad, pero públicamente lo que siente mi corazón, esto es: Que os admiro y respeto, y me congratulo de ver que en nuestra clase, haya personas (cual sois vosotros) tan ilustradas, y si á esto unimos además el grande amor que sentís por la clase y los sacrificios que por ella os habeis impuesto, hay que convenir espontáneamente «*que nadie con más autoridad que vosotros sabrá defender nuestra justa causa*».

Animo, pues, compañeros; seguid el camino emprendido, y si hasta la fecha os habeis captado las simpatías de los lectores de «EL PRACTICANTE

ESPAÑOL», en adelante sereis dignos acreedores del respeto y consideración de todos los Practicantes de España.

Yo nada soy, y poco valgo, pero en cuanto alcancen mis fuerzas, poréis disponer como de cosa propia.

Muchas cosas tendría que deciros, pero no quiero molestar la atención de mis queridos lectores, solo si, réstame pediros mil perdones por no haberos saludado antes escribiéndos á todos particularmente cual hubieran sido mis deseos. Os ruego me dispenseis y que sirvan estas líneas como reparación de mi falta.

Nada más tenía que manifestar, pero antes de terminar os participo, que es muy posible que en breve plazo tenga la satisfacción de visitaros y estrechar vuestras manos; puesto que acompañado de nuestro querido director señor Oñate, saldremos á verificar por provincias nuestros trabajos de organización y defensa de Practicantes, si es que dentro de un plazo de ocho días á contar desde hoy (cuatro de agosto) no nos remiten de Madrid las conclusiones y solución favorables que hemos propuesto al «*Figaro Moderno*» y «*Junta Gestora*» que preside el Sr. Costa, á fin de llegar á un acuerdo amistoso.

Como creemos que la *organización de Practicantes se impone*; como sin organización no es posible la unión y como la unión es *el cimiento para el gran edificio que anhelamos construir*, es por cual hemos remitido el documento con las bases de fusión, (1) *en las que, y por última vez, ofrecemos paz, brindamos amistad*, y demostramos palpablemente el desinterés con que la Redacción de EL PRACTICANTE ESPAÑOL obra en defensa de todos sus compañeros de profesión.

Nuestro humilde semanario, como decía en mi artículo titulado «*Un saludo viene al mundo por los Practicantes y para los Practicantes*» y como los dignos é ilustrados (menos sus Directores) señores que componen su Redacción, no llevan otro fin, ni tienen otro interés que *el poder conseguir el bien general*, es

(1) Este documento se publicará en el número próximo para que puedan tener del conocimiento todos los lectores de este semanario.



por lo que no cesamos de prelicar «Unión» y si este sucede con el proyecto que hemos puesto en función, recibiremos una satisfacción inmensa; más si por el contrario, y á pesar de nuestros esfuerzos y suma condescendencia no somos contestados lo favorablemente que merece nuestro Documento de fusión entonces podrán retener para sí la frase de insubordinado.

Adios, redactores de EL PRACTICANTE ESPAÑOL, no degeis de trabajar ni olvideis que la clase de Practicantes todo lo espera de vosotros; por lo tanto, *poner pluma en papel*, que aquí esperamos vuestros elocuentes escritos, y en espera de acontecimientos, me despido, enviándoos á todos un fraternal abrazo; recibid un saludo del amigo Oñate, y ya sabéis que en un todo podéis disponer de este vuestro amigo y compañero.

Pedro Diaz.

## ¡Al vado ó á la puente!

### I

No pensábamos volver al palenque de la prensa para defender los intereses de la clase, pues creímos la convencida ya de la necesidad en que se encuentra, de salir cuanto antes de la inercia que dominó en su seno tanto tiempo.

¿Que tal veremos el asunto, cuando un pobre viejo cargado de lustros y desengaños se vé en la triste necesidad, de lanzar su grito de protesta contra los imbeciles que permanecen callados é indiferentes ante los inmensos males que afligen á la clase?

Si no tomáis el consejo, peor para vosotros, pues sereis burros de carga por toda una eternidad y perdonar esta franqueza, porque los aragoneses *semos* así, y porque á mi *mostácil* cabeza le pasa lo mismo que á mi patrona la Magdalena, que ya no está para tafeitanes.

Pero, sin embargo, miraremos de avispar un poco el *carcumen* de los *cascos* de la cabeza y veremos de ser otra vez *el Mostaza* de marras. Hace años que venimos tomando parte en todas las cruzadas que se levantan con el fin de librarnos del ominoso yugo que nos esclaviza y nos convierte en *cosas despreciables* y de peor condición que el perro.

Pues bien; ¿quién creéis que es el culpable de la permanencia en el mismo sitio, sin que consigamos las aspiraciones de todos? *Los orgullosos* que con peor fé y mayor torpeza han pretendido ser *los di-*

*rectores de la clase*, acumulando absurdo sobre absurdo hasta ponernos á todos en *redicula* con sus torpezas é imprudencias;—ojo, Mostaza, que tus escritos suelen ser picantes. ¿Sí? pues prueba al canto.

Decía un eximio aragonés que todo proyecto humano ha de reconocer dos principios fundamentales; *ser factible y desenvolverse lógicamente*. Se carece de estos dos requisitos, por grande que sea el pensamiento caerá en el absurdo, teniendo presente que *de lo sublime á lo ridículo* no hay más que un pequeño paso.

¿Qué pretende la clase? Buscar medios decorosos de subsistencia con arreglo al modo de ser actual de la sociedad? ¿Tiene derecho á ello?

Es indudable, puesto que para esto emplea tiempo en estudiar una carrera y paga los crecidos derechos impuestos, matrículas y título. Luego si abona derechos y cumple deberes, *cábele á su vez el* derecho de *exigir al Gobierno con quien contrata*, medios de vivir decorosamente.

El Gobierno, ¡já, já, já! Uno á uno han ido usurpando esos derechos al Practicante ya por el Estado, *principal factor y decidido protector de la intrusión* por él fomentada, protegida y reglamentada *con sus Sanitarios*, hechos de zapateros, sastres y alguno que otro *apañanucos*.

Ya por la religión, donde diferentes clases de *abejorros* nos usurpan nuestros derechos en Hospitales, casas particulares, Manicomios, unos y otros sin otra ciencia aprobada que la de hacer *el rendibú* (guajamente pensando) y lucir Cristos, rosarios y demás chirimbolos, *inventados por la ciencia mojigata* para cazar incautos y para el sostenimiento de la grey zanganera. ¡Pobres Practicantes! hasta la misma ciencia que en mayor ó menor escala profesais os lleva la contraria, pero á ésta no puede culpársele porque está de día en día progresando y como á nosotros *se nos posterga* más y más cada día, hé aquí el por qué no ha lugar á inculparla.

¡Practicantes, á defenderse!

La carrera tal como existe hoy, hay que suprimirla por inútil.

¿Puede suprimirse?

De ningún modo; porque el Practicante es una rueda necesaria para el funcionamiento de la máquina social Médico-Quirúrgica; á más hay que colocarle necesariamente en las condiciones que hoy exigen la ciencia y la sociedad; *luego la ampliación de la carrera se impone como necesidad* y de una manera lógica é imperiosa, *ó de lo contrario bórrese para siempre hasta el nombre de la clase* y dejemos de ser compadecidos por tirios y troyanos; entregue el gobierno los enfermos á *sus patrocinaos los intrusos* de roa de colorines y á los enémicos y á esas *hermanastras del cucurucho*. Si, Gobierno de los adelantos; si, Sr. Director de Instrucción pública; si, señor Ministro de Fomento; la clase de Practicantes



está tan anémica como los soldados cubanos, anémica por falta de protección, de ciencia, y faltando ésta, es muy lógico que llegue el día de que le falte hasta la esperanza; una de dos: ó frailes, monjas y sanitarios intrusos ó Practicantes titulares, hay que decidirse. «Al vado ó á la puente.»

EL PRACTICANTE MOSTAZA.

## Á los Practicantes catalanes.

Qué móviles impulsan despertar vuestra atención? Tres son los puntos necesarios para explanaros la idea. ¿Cuáles son? la *revives*, la *reacción* y la *indiferencia*.

Al dirigiros este pequeño trabajo, ante todo, os saludo de todo corazón, compañeros; al molestar vuestra atención, solamente infunde amor, deseo y fuerza; al mortificar vuestro sosiego, inspira voluntad, constancia y actividad. ¿Qué necesitamos para salir de nuestra agonía? alimentos, protección y auxilios.

En este caso, ni uno ni otro alivio hoy poseemos. Porqué? acaso se ignora? No. Sin embargo poseemos unos dones tan caracterizados y positivos, que son los únicos que guardamos de nuestra existencia y son los medios más ciertos y eficaces, que pueda haber; actividad, firmeza y positivismo. ¿Dónde está? entre nosotros mismos; dentro de nuestros corazones se halla encerrada la fuerza, la voluntad y demás condiciones que necesitamos.

El que tiene el honor de dirigiros estos mal trazados renglones, es otro simple practicante como cualquier de vosotros mismos, (*catalán*) que movido por el buen celo, interés y amor á la clase, ha podido conseguir el aliento que despide el defensor único de nuestros intereses, titulado EL PRACTICANTE ESPAÑOL, que vé la luz pública en una simple aldea de la provincia de Soria, donde hay un héroe que se ha propuesto levantar su espada para pelear con los contrincantes á fin de que renazca el germen por toda la Península, así como la pundonorosa actividad que todos tenemos obligación de defenderla.

De este resultado, tenemos ya casos prác-

ticos y positivos por puntos no muy lejanos, (Málaga) que han sabido formar compañerismo; este héroe les ha puesto á su disposición nuestro defensor, para que pudiesen publicar tan fausta noticia por todos los ámbitos á fin de que por los de más puntos hiciesen lo propio, y una vez así, conseguir el ideal que se pretende.

¿Y nosotros, compañeros catalanes, no tendremos la voluntad, constancia y firmeza de unificar nuestros pensamientos, nuestras opiniones y nuestra actividad en provecho de nuestra salvación? No tendremos fuerza, energía y valor para llevar á cabo una formación y acudir sin vacilaciones de ninguna especie á formar concordia con los demás compañeros españoles, que movidos por sus finos modales nos esperan con brazos abiertos, unir el pensamiento y llevar á la práctica la idea concienzuda que todos anhela nos? No tendremos un simple pensamiento que reconozca la razón para la unión y en *masa compacta* presentarnos á reclamar el derecho profesional, la razón que nos asista y cuanto nos corresponde por derecho propio y la ley nos concede? ¡Ah! si. . . estoy convencido de ello, ya se que todos sustentamos un mismo pensamiento, una misma idea y un mismo fin. Sí positivamente que todos en general tenemos igual sentido. Estoy seguro que prevalecerá el genio catalán (por estar siempre tildados así). No puedo dar crédito que se permita una *paralisis extenuada*, ante la faz del pueblo representando un cadáver, sin dar un suspiro álgido por la Región catalana; que dé señales de existencia á lo menos. Salid, pues, airosos de vuestros hogares; despertad vuestras imaginaciones, que aun encerrais frutos sabrosos en provecho de la clase; despejad esa nube que os oscurece la luz del porvenir y quitad de vuestros maquiavélicos pensamientos, la ilusión que teneis formada, ese desapego al beneficio que puede reportar semejante tenacidad; y así por nuestra parte, creo y sin mentir, que todos sin vacilaciones pondremos nuestra debil fuerza, al compañerismo Español que nos llama á todo el empuje necesario, para sostener el pabellon de nuestra facultad; tomando por punto di-



se han hecho para el pobre; el que nace rico y poderoso campa por su respeto, y las leyes son un mito para él.

En igual caso están las empresas ferroviarias que hacen siempre lo que les conviene, pues no hay poder humano que pueda con ellas.

Todo el mundo sabe que el servicio sanitario que dan las referidas compañías suele ser tan deficiente que es imposible hacerlo peor.

Ocupándome tan solo sea á la ligera, diré algo acerca del servicio que dá la compañía de M. Z. A. á los que por necesidad tienen que viajar.

¿Quién de vosotros no ha ido de viaje y ha visto que bien sea por imprevisión ó por la poca costumbre de viajar de algunos individuos les ha ocurrido un accidente casual y se ha cogido un dedo con una puerta del coche, otro que al arrancar el tren con un movimiento brusco, estando asomado á la ventanilla se hace una herida en la región superciliar ó parietal y otro que al bajarse del coche se produce una distensión ligamentosa de la articulación tibio-peroneo-tarsiana, bien sea derecha ó izquierda.

Para que sean socorridos estos accidentes por el Conductor del tren que es el *curandero habilitado* por la compañía para ejecutar estas curas, se hace necesario armar un poquito de bronca, pues siempre que suele ocurrir algún accidente hace oídos de mercader.

Después de su *migita* de bronca, abre un botiquín antiestético, lleno de polvo deficiente, en el cual la asepsia anda por las nubes; sien lo el encargado de practicarla el intruso autorizado por la compañía que no posee ni los más rudimentos de lo que es una cura.

Ya veis, queridos compañeros, en qué situación se halla nuestra carrera, no puede llegar á menos, pues las referidas compañías improvisan un curandero para cada tren que sale con el consentimiento de los Médicos en primer lugar y con el de los Abogados que tiene la compañía en segundo, esto es una desdicha, aquí ya no hay respeto á nada, á cada paso salta un gazapo. Pululan por esta capital una serie de *soba tripas* según las llaman, exhibiendo un certificado que es antilegal á todas luces menos á las del sabio Doctor Rubio. Si

mal no recuerdo dice la ley «no podrá ejercer la Medicina ninguna persona que no esté provista de su correspondiente título ó diploma expedido por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento ó en su defecto por el Director general de Instrucción pública.» Y como quiera que el *massage* está dentro del campo de la medicina, hé aquí por qué son papeles mojados los que dá el Dr. Rubio, é intrusos también los *conductores curanderos*.

Los estudiantes alumnos de medicina ejercen que es un primor hechándoselas de doctores, etc; las compañías de ferrocarriles improvisan más *practicantes-curanderos* que en todas las universidades de España.

Hay que protestar de todo esto de una manera solemne, denunciando á todo el que sea intruso hasta conseguir se regenere esta clase.

¡Estoy conforme con lo que dice nuestro lustre compañero D. Tomás Rodríguez, que la mayor culpa la tenemos todos en general, y no hay que echársela á nadie y sí á nuestra apatía y á nuestra manera de ser. Todo es hijo del aislamiento en que hemos vivido unos de otros.

Si queremos conseguir algo tengamos unión, constancia y fé en nuestras peticiones que son de justicia.

Hay que principiar la campaña un poco más activa yo entiendo que hace falta mucho material para edificar el grandioso edificio que nos proponemos levantar.

Sebastián Martínez.

## COMUNICADO.

Sres. Directores de «EL PRACTICANTE ESPAÑOL».

Queridos Directores y distinguidos compañeros; Reunidos fraternalmente los firmantes de la adjunta circular y animados del mejor deseo para la unión, engrandecimiento y mejora de la clase de Practicantes á la cual se honran pertenecer, se acordó pasar dicha circular á todos los de este partido del Burgo de Osma para que en su vista se sirvan aprobarla y enviar su adhesión y celebrar la proyectada reunión, que servirá para estrechar más y más esa unión tan necesaria para el logro de nuestros ideales.

Ruego á Vds. la de cabida en el próximo número



de nuestro verdadero defensor á la vez que suplico que los que al leer el periódico y por un olvido involuntario no hayan recibido dicha circular se den por enterados y se apresuren á mandar su adhesión á donde la misma indica, así como si algún otro compañero por su proximidad á esta villa, aunque no pertenezca á su Partido, quiere asistir, ruégole avise para anunciarle el día y hora que se señale para celebrar dicha reunión, en la inteligencia que nos veremos muy honrados y sobre todo, cuantos mas, mejor.

Anticipo á Vds. las gracias por todo y se repite suyo afcmo. y compañero.

*Alfredo Serrano.*

### CIRCULAR.

Compañeros del Partido del Burgo de Osma.

Señores Practicantes de Osma. Boos, Valdenarros, Valdenebro, Valdemaluque, Casarejos, Bercosa, Villalvaro, Fuentearmeijil, Rejas, Becigas, Soto de S. Esteban, Miño, Valdanzo, Torremocha, Morcuera, Aldea, Ines, Quintanas de Gormaz y Atauta.

Los que tienen el honor de dirigirse á Vds. amantes del engrandecimiento de la carrera á que se honran pertenecer y basados en que la unión constituye la fuerza, hoy que tenemos la tan necesaria representación en EL PRACTICANTE ESPAÑOL han creído oportuno convocar á una reunión de todos los Practicantes de este Partido en la cabeza del mismo como punto céntrico, para tratar asuntos concnientes á los mismos lo cual, previa invitación, presidirá el señor Delegado de Medicina, si como es de esperar nos honra aceptándola, y al efecto, se invita á Vds. para que den su aceptación ó no; y en caso afirmativo, acordar el día y hora que dicha reunión ha de tener lugar.

Con este motivo saludar á sus dignos compañeros y suplican la circulación de esta circular según se indica al margen.

Burgo de Osma á 2 de Agosto de 1899.—Gaudioso Díez.—Florencio Lopez.—Florencio Hernando.—Alfredo Serrano.—Ildefonso Delgado.— Es copia.

NOTA. Las adhesiones á D. Gaudioso Díez, en el Burgo de Osma.

Aunque particularmente contestamos á esta invitación creemos un deber manifestarles que desde lue-

go aceptamos la invitación, quedando Vds. en libertad de fijar el día que crean más conveniente para la celebración de esa Junta, rogándoles se sirvan pasar aviso á esta Dirección con la anticipación debida á fin de que nos personemos con tiempo oportuno en esa población.

Gracias mil por sus trabajos de organización y por la diferencia que nos hacen, y saber pueden disponer incondicionalmente de estos afmos. y compañeros.

*Federico Onate*

*Pedro Diaz Dominguez.*

Arévalo de la Sierra 5 de Agosto de 1899.

## Instantáneas madrileñas

### Dos aficionados al café democrático

Es indispensable Enrique si quiere tomar café catorce versos lo menos de esos malos que hace usted.

*Sebastián Martínez.*

### SONETO.

(Dedicado á mi querido amigo Sebastián Martínez)

Lo sabe usted, mi inspiración es poca y sin embargo en el momento este es su empeño tenaz el que me cueste catorce versos el tomar el moka.

El punto flaco de mi ser me toca y aunque mucho el hacerlo me moleste y luego el cafetito se indijeste los empiezo á escribir con ansia loca.

Ya puede ir avisando el enfermero, y aunque no es necesario se lo indique el *Marqués* en tomar será el primero ¿Y no es verdad que á poco que le pique será capaz de hacer el camarero mejores versos que los que hace

Enrique?

*Enrique Lopez.*

## Noticias.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores, que ha llegado como nos tenía prometido, á Arévalo de la Sierra (Soria), nuestro querido director D. Pedro Diaz y Dominguez.

Lo entusiasta y defensor que es por la clase á que pertenecemos está bien demostrado con el sacrificio que ha hecho de venir espontáneamente por visitarnos y verificar en nuestra compañía los trabajos de organización.



Doblemente agradecemos su visita á esta aldea de 300 habitantes, si se tiene en cuenta las grandes distancias que nos tenían separados, que como todos sabemos habita en Mon emayor (Salamanca).

Si esto no fuera suficiente para que le considerásemos como se merece, recuérdese que ha sido el primer herido de nuestro ejército. Además; consúltese todos sus artículos publicados en los números que lleva de publicación *El Practicante Español* y pronto os convenceréis de los desvelos y sacrificios que por la clase se ha impuesto, como podéis probar por la lectura de nuestro humilde semanario; tanto es así que ni en un solo número falta algún trabajo con la firma del Sr. Díaz y Domínguez ó en su defecto aparecen ciertos escritores bajo su pseudónimo «Revulsivo».

Deseamos que nuestro ilustrado Director vea recompensado tanto sacrificio y que al proyecto de fusión que ha hecho en unión del otro director señor Oñate para la pronta organización y defensa de los practicantes españoles, respondamos todos los que pertenecemos á esta clase con el agradecimiento que merecen tanto sacrificio; al Sr. Díaz Domínguez le deseamos buen acierto en sus propósitos para llegar al fin de sus ideales que redundarán en beneficio de todos en general.

Ha entrado á formar parte de nuestra redacción el ilustrado é idóneo Practicante D. José Fernández Aguado; sea bien venido tan querido amigo, pues esperamos mucho de su reconocida competencia, sintiendo en el alma el tener que dejar para otro número su bien escrito artículo (que ya se halla en nuestro poder) titulado «El Practicante.» Con el ingreso de este querido compañero en nuestra familia periodística, ya son diecinueve las lanzas en ristre, pero lanzas de verdadero empuje; con que ¡ajo! enemigo de la humilde clase de practicantes.

Grata é interesante noticia será para nuestros suscriptores el saber que ha entrado á formar parte de nuestra redacción el antiguo é *intencionado* escritor «Practicante Mostaza» y que tanto luchó en defensa de nuestra clase desde las columnas de «El Eco del Practicante», «El Practicante» (del que fué uno de sus fundadores) y alguno más, habiendo sido malamente perseguido por el solo hecho de haber sido su pluma un arma terrible en contra de los causantes de nuestra ruina.

Saludamos al simpático é ilustrado Mostaza y le agradeceremos muy mucho no nos olvide; pues nosotros tampoco olvidamos los agradables ratos que nos proporcionaban la lectura de sus antiguos artículos tales como «¿La ley de la fuerza ó la fuerza de la ley?» «Al vado ó á la puente» y otros muchos: Así pues, compañero Mostaza, le deseamos salud porque esperamos *mucho bueno* de V. y sobre todo que no nos suceda como aquello que usted decía:

¡Oh Narciso de mi vida,  
valiente chasco me has dado!  
yo te traje de hombre bueno  
y te has convertido en malo.

### El Título de Practicante.

El que esté autorizado para obtener el título de practicante y desee sacarlo en el año económico del 1899 al 1900, le cuesta *doscientas setenta y siete pesetas con cincuenta céntimos* en la forma siguiente:

Se compra papel de pagos al Estado por valor de *Doscientas setenta* pesetas á que asciende con el veinte por 100 de aumento; pues el coste del título es el de *doscientas veinticinco* pesetas.

Una póliza de *dos* pesetas, con el veinte por ciento es decir, cuarenta céntimos más en sellos.

Cinco pesetas en metálico y

Un sello móvil de diez céntimos.

*Total 277'50 pesetas.*

## Última hora.

Al entrar en máquina el presente número recibimos una agradable noticia, que con sumo gusto hacemos extensiva á nuestros lectores.

Nuestro ilustrado director D. Pedro Díaz y Domínguez acaba de ser nombrado practicante titular de la Puebla de la Mujer Muerta (provincia de Madrid).

Nos apresuramos á enviarle nuestra cordial enhorabuena y felicitamos al honrado Ayuntamiento y vecinos de La Puebla por la acertadísima elección que han tenido nombrando al Sr. Díaz y Domínguez titular de dicho pueblo, y creemos que de día en día celebrarán más y más tener á su lado una persona de tan vasta ilustración y competente en sus funciones.



Repetimos nuestra enhorabuena á este valiente campeón y defensor de los practicantes españoles y le deseamos la salud que se merece para que no decaiga su ánimo y continúe publicando sus inimitables artículos, y para terminar diremos al Ayuntamiento de la Puebla de la Mujer Muerta: ¡Ojo con este señor, y no os le dejéis escapar de vuestro lado! que es D. Pedro Díaz.

## Pasatiempos.

Soluciones.

### Málaga.

#### CHARADA

*A mi querido director D. Federico Oñate.*

A *prima* de lo que soy  
mi *todo*, yo te aseguro  
que EL PRACTICANTE ESPAÑOL  
es *tres cuatro*, cual ninguno.

Si no lo es en metalurgia  
lo es por sus nobles ideas  
por sus altos pensamientos  
y por sus clases modestas

*Ramiro de la Llana.*

La solución el número próximo.

## Vacantes.

Se halla vacante la plaza de Practicante titular de Gualda (Guadalajara), partido de Cifuentes, habitantes 615. Dotación una fanega de trigo puro que recibirá el agraciado por cada vecino, y mitad de esta cantidad las viudas, aun cuando tengan familia; el número de vecinos del distrito es el de 154, y su cobro será en la recolección próxima á su ajuste. Las solicitudes al Alcalde, D. Fermín Solanillos, hasta el 15 de Septiembre.

Se halla vacante la plaza de Practicante titular de Alba (Teruel), dotación 350 pesetas anuales y 75 fanegas de centeno, medida de este país, que serán satisfechas por el Ayuntamiento ó Junta facultativa al terminar el año del contrato.

También tendrá la obligación de la rasura. Las solicitudes hasta el día 10 de Agosto al Sr. Alcalde D. Francisco Andrés.

NOTA. Damos publicidad á esta vacante porque este número lo recibirán nuestros abonados, antes de que se cumpla dicho plazo.

SORIA: Imprenta de AbJón Pérez.  
Postigo, r.

# EL PRACTICANTE ESPAÑOL

SE PUBLICA EN LOS DÍAS 3, 11, 21 y 29. DE CADA MES.

## (Boletín de suscripción)

D. \_\_\_\_\_ que vive  
calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se sus-  
cribe por \_\_\_\_\_ á EL PRACTICANTE ESPAÑOL.  
\_\_\_\_\_ á \_\_\_\_\_ de 1899.

Arévalo de la Sierra (Soria.)



recto *el Defensor de nuestro porvenir*, sus ri-  
biéndonos en el, para que tenga fuerza de es-  
píritu y valor, *por publicar artículos y demas*  
*noticias propias de nuestra carrera* y en este  
caso, para estar al corriente, de la forma y  
manera en que se halla nuestra profesión.

El que os dirige este largo y mal trazado  
escrito, desea exponeros que aunque se vea  
sacrificado y perjudicado sus intereses y per-  
sona, no le arredra lo mas mínimo, bogará  
cuanto pueda y sus fuerzas le permitan, dán-  
dolo todo por bien empleado hasta dar su úl-  
timo suspiro; solamente pueda conseguir ver  
compaginadas sus esperanzas de estar toda la  
clase unida y atenta á la voz de un distingui-  
do Presidente, que bajo nuestro criterio lo  
creemos merecedor, para que con su fuerza  
pueda llegarse al fin deseado y sacar á flote  
el buque sumergido que tenemos bajo el más  
profundo abatimiento.

Vamos, pues, compañeros, haced un simple  
esfuerzo para sostener EL PRACTICANTE ESPA-  
ÑOL; sacrificad una mísera cantidad pecuniaria  
*para sostener la bandera sacrosanta del porve-*  
*nir*, colocad vuestra mano sosteniendo el ar-  
bol floreciente de nuestra felicidad, *suscribién-*  
*doos al periódico que es el órgano defensor de*  
*nuestros intereses*, mas este se ofrece coadyu-  
var y defender toda causa, que bajo el peso de  
resbalón puede recaer sobre nuestro tronco,  
por superiores fuerzas triturares, hasta llegar á  
una solución definitiva y así la clase de Practi-  
cantes podremos salir triunfantes, sea cual  
fuere la carga impuesta que hoy venimos su-  
friendo; que así os lo ruega y pide vuestro  
compañero catalán y amigo.

Luis Sans Borrás.

## Triste verdad.

Rara vez inspira serios temores al enfermo las  
primeras manifestaciones del cáncer.

Porque equivoca fácilmente su aparición con cual-  
quier tumor sin importancia, de efecto pasajero.

Si existe alguna dureza la considera transitoria sin  
gravedad alguna.

Supone confiadamente que es un pequeño tumor  
benigno que desaparecerá enseguida que se aplique  
cualquier clase de unguento simple.

Así descuida temerariamente el tratamiento sin  
preocuparse del aspecto que poco á poco va adqui-  
riendo el cáncer.

Hasta que su extensión, desarrollo y aspecto cada  
dia peor despierta bastante tarde sus inquietudes y  
entonces se decide á consultár al médico, casi siempre  
cuando por desgracia no hay ya remedio.

«Lo mismo ocurre con un nuevo cáncer que se  
presenta para colmo de desdichas en nuestro cuepo  
profesional» y que irá minando y destruyendo cada  
dia más nuestra profesión sin que nosotros nos aper-  
cibamos á combatir tan terrible azote para la clase,  
y cuando queramos aplicar el remedio será dema-  
iado tarde; ¡justo castigo á nuestra pereza en defender  
nuestros derechos amenazados seriamente «por nues-  
tros sagaces enemigos» que no perdonan medio algu-  
no al objeto de extinguir la tan humilde y honrosí-  
sima clase de practicantes, que no merece otra censura  
que el abandono que de sus derechos siempre hizo!

¡Despertad hermanos, compañeros queridos!

Porque lo vulgar no pasa á la historia ¡cuántos  
hombres dedicados á nuestra humilde profesión han  
existido que no han dejado tras de sí rastro alguno  
por donde la humanidad pudiese venir en conoci-  
miento de ellos!

Existieron como si no hubieran existido, su vida y  
su memoria pasaron como hoja que fuerte vendabal  
arrastra, cayeron sobre nuestra común madre la tie-  
rra y allí se quedaron en el eterno silencio y en el  
eterno olvido; pasan las generaciones por cima de sus  
sepulcros y no saben que allí yacen miles de hombres  
que únicamente cifraron su vida en hacer beneficios  
por la humanidad doliente.

Fueron estos hombres vulgares y apáticos, muy  
vulgares y muy apáticos en cuanto al beneficio y  
prestigio de la carrera se refiere, y por eso la historia  
no les ha ceñido la aureola de la inmortalidad que  
ciñe á esos héroes que pasan toda su vida sacrificán-  
dose por sus compañeros y hermanos para labrarles  
la felicidad dentro del reducido límite donde nos  
desenvolvemos, en el duro yunque de las adversida-  
des y en los padecimientos acerbos de este prosaico  
mundo.

No podrá decirse que sucederá lo propio con los  
dignos Directores y redactores de EL PRACTICANTE  
ESPAÑOL nuestros queridos compañeros, pues estos  
con una abnegación gloriosa no cesan de trabajar en  
pró de todos los que cultivamos la cirugía menor y en  
beneficio de nuestra humilde carrera hacen cuanto  
sus fuerzas é inteligencias les permiten para tan ele-  
va los fines y desde las columnas de nuestro periódi-  
co profesional que tan simpático nos és, abiertas pa-  
ra todos los compañeros de España que quieran co-  
laborar en ella, alientan á esta esquilmada clase se-  
ñalándoles el derrotero que debemos todos seguir en  
el porvenir, importándoles nada las amarguras que  
tienen que devorar ni los abrojos que tienen que pi-



sar para derramar la luz de la verdad y el progreso entre todos los que por nuestra dicha nos llamamos practicantes.

Creendo sinceramente que la fé basta para remover montañas, para desquiciar la tierra, para abrir senda á la idea del progreso, que en sus corazones late con latidos verdaderamente extraordinarios.

Sí, queridos compañeros, despertar del letargo abrumador que nos tiene esclavizados, cese ya tanta apatía por nuestra parte, acábase para siempre este insostenible orden de cosas anticuadas que á nuestro pesar venimos devorando y preparaos á entrar por la anchurosa senda del progreso que nos conducirá por rectos caminos sembrados de rosas, trabajemos todos con fé en pró de nuestros ideales y si nosotros no recogemos el fruto de la semilla del bien arrojada ya, recójala al menos nuestros queridos hijos, y ellos seguramente perpetuarán nuestra memoria.

Salvador Fernández Aguado.

## Historia breve.

### Practicante había de ser....!!

(Continuación.)

Poco tiempo después de morir los padres de Ernesto y encontrándose éste ya solo en el mundo y sin bienes de fortuna, (pues todo se había agotado con tantas desgracias) vendió cuantos objetos y muebles le quedaban y de nuevo marchó á la corte donde lo primero que hizo fué matricularse en la Facultad de Medicina con la esperanza de ganar lo perdido en su carrera principiala, mas el pobre Ernesto consideró que el poco dinero que aun le quedaba, no era suficiente para atender á la subsistencia, y tomó una resolución enérgica; ingresó voluntario en la Brigada de Sanidad Militar.

Allí el pobre chico sufrió lo indecible, pues á pesar de estar matriculado oficialmente en la facultad de Medicina, no le permitían que asistiese á clase, y lo peor fué, que le destinaron á no sé que cargo que llaman de Ambulancias y allí estuvo 22 meses lavando coches y recorriendo los cuarteles para llevar los soldados enfermos al Hospital, hasta que al fin un día le destinaron al Instituto de Vacunación, pero ¿sabe V. que cargo le encomendaron? pues vivir en una casilla ó pabellón que hay á espaldas del palacio del Sr. Duque de Liria, y cuidar de cinco ó seis terneras, darlas de comer y cuidar de ellas y de los demás efectos del Instituto; esos cargos desempeñó el desgraciado Ernesto, y en esa forma transcurió el tiempo de su empeño, en ese digno cuerpo facultativo, á pesar de su ilustración y de tener comenzada la carrera de Medicina.

Después que tomó la licencia y ya sin fondos suficientes para seguir estudiando aquella facultad, tu-

vo que desistir de su propósito, bien á pesar de su corazón, y lo que hizo fué *examinarse de Practicante* lo cual consiguió sin esfuerzos, y una vez aprobado se desprendió de aquel puñado de monedas, que constituían toda su fortuna, y *resueltamente compró el título para poder ejercer esa humilde carrera.*

A los pocos días se celebraron oposiciones para Practicantes en el Hospital de A., Ernesto se presentó á ellas, pero *como no podía disponer de ninguna recomendación, se quedó sin plaza* á pesar de haber hecho brillantes ejercicios. Sin embargo, uno de los señores que componían el tribunal, se prendó sin duda de sus condiciones, puesto que le llamó, habló con él y aquel mismo día quedó colocado en su propia casa, *sirviéndole de auxiliar* en sus afamadas consultas.

Así estuvo unos días, pero enseguida ya no encomendaba el Doctor á Ernesto los servicios y obligaciones propios de su carrera, *sino que le obligaba á hacer píldoras, grageas y demás específicos; Ernesto era el encargado de barrer, de limpiar, de abrir y cerrar las puertas á los visitantes del pundonoroso y célebre Doctor, y en fin, en vez de ser su auxiliar Practicante, era su criado negro.*

Un día en que Ernesto salió á cumplir ciertos encargos de su jefe, hizo la casualidad que se encontró de manos á boca con un antiguo amigo de su padre, el cual había llegado á Madrid con el fin de buscar un Practicante idóneo para la asistencia de su pueblo del cual á la sazón era el Alcalde.

Figúrese V., caballero, la alegría que recibiría, Ernesto al oír aquello, pues se le presentaba por primera vez en su vida un horizonte..... grande fué también la satisfacción del Sr. alcalde de X. al enterarse que Ernesto era Practicante, y se congratuló de poder demostrar al hijo el afecto que demostró á su padre en vida, en fin, ese señor y Ernesto hablaron extensamente y se convinieron de tal forma que aquella misma noche (no antes sin despedirse del digno Doctor C.) emprendieron su viaje y llegaron al pueblo en cuestión, donde se hizo un contrato para que Ernesto fuera el Cirujano del pueblo; así se combinó á gusto del vecindario y con el beneplácito del Médico titular que había de representar á Ernesto. De esta suerte fueron pasando los meses; Ernesto trabajaba y se desvelaba por el cumplimiento de sus obligaciones mientras que el Médico (que dicho sea de paso, vivía en otro pueblo cercano de donde también era titular) y no bajaba á visitar más que una vez á la semana, y aun a veces se pasaban 15 ó 20 días; todo esto lo hacía sin duda aquel señor facultativo, debido á la confianza que tenía en Ernesto, y á sus buenos se vicios.

A medida que pasaba el tiempo era nuestro joven más querido, pero *cuando se aproximó la época de la cosecha, fueron las penas; nadie pagaba y el pobre*



Cirujano sin tener otros atributos que el producto de su trabajo, sufría lo indolible; si necesitaba una cirugía de éntero, la llevaban *escasa y húmeda*; si compraba otros artículos *los tenía que pagar caros y faltos de peso, y menos mal si al gunos consentían así pagar su iguala.....* en fin, si siete meses pasó en esa forma *cuyos siete meses fueron un continuo martirio para él*, pero no fué ese el término de sus desdichas; le esperaba la más tremenda prueba, la más horrible y también la más inicua. Sucedió que el profesor médico que representaba á Ernesto marchó á la corte con el fin de Distinguirse y durante su ausencia quedó encargado de su partido á un compañero próximo. Pues bien, *sabe V. caballero la acción tan villana que cometi6 aquel médico infame con el pobre Ernesto?* — *¡Pues le denunci6 ante los tribunales!* por el hecho de haber asistido á un parto natural y haber extraido dos muelas al señor cura, y eso que sabía muy bien la confianza y cariño que reinaba entre Ernesto y el verdadero médico titular.... en fin señor, no quiero hablar más á usted de ese joven porque há sido muy desgraciado; *solo si le diré, para concluir que la denuncia se llevó á efecto; que Ernesto fué conducido y manatado como un criminal por la Guardia civil, pero dada su intachable conducta, sus conocimientos profesionales y el haberle apadrinado y defendido su verdadero médico, al fin salió bien de la causa.*

Ya sabe usted la historia del pobre Ernesto y me pesa mucho que su desesperación há sido el origen de los desengaños últimamente recibidos. Dos dias solamente hace que fué puesto en libertad, ayer vino al pueblo á pedir protección del Sr. Diputado á Cortes que es uno de aquellos señores *que tanta pena aparentaban por la desgracia que acaba de ocurrir, pero lo cierto es, que cuando Ernesto fué á visitarle le dijo: «Siento infinito no poder hacer nada por ti, pero ya sabes que los destinos para Practicantes son muy pocos y para eso se prefiere hoy hasta en los Hospitales á los estudiantes de Medicina.»*

Decepción como aquella nunca la hubiera soñado Ernesto; ¡pensativo y cavizbajo salió de aquella casa y se encaminó á la vivienda de aquel otro señor grueso riazachón que V. vi6, *confiado en la amistad que en algún dia le unió á su padre*, pero ¡oh cruel desengaño! *le dieron con la puerta en las narices y no se tomó siquiera el trabajo de recibirle; no dado pues, que el infeliz joven desesperado y aburrido, haya tomado la resolución cuyo triste desenlace acaba de ocurrir. Ahora, algunas personas como V. ha tenido ocasión de oír, creen que descargan su conciencia exclamando: ¡pobre chico! que lástima!*

Me despedí de aquella muger, cuyas palabras me hacían daño, al ver cuan cierto era lo que me había dicho, pero me convencí una vez más de lo que es el

munlo y positiva ne te creo, que la pícara sociedad en que vivimos es aun mucho más hipócrita y engañosa de lo que aseguran las viejas máximas.

Pedro Diaz Dominguez.

## Unión.

Qué palabra puede compararse que tenga igualdad á la que el escrito encabeza? Esta palabra, equivale á un toque general de corneta que es hora ya de acudir á la Asamblea de Practicantes, como á su lista el militar que se le obliga la presentación á la orden por hallarse bajo su dominio. Lo mismo podemos añadir, con la significativa palabra que relatamos «Unión». Como se comprende que esta palabra llame á los Practicantes, si todos en general no hay uno que pueda alentar y dar un simple grito, ni vociferar, dado la dificultad de su postración, abatimiento que todos nos encontramos. La palabra pronunciada debe resonar por todos los ámbitos del círculo, donde permanezca á algún soldado del regimiento á que pertenecemos, donde exista algún desdichado que su débil fuerza le ha sujetado al reducido espacio de un hogar empobrecido, que sin apercibirse ni darse á comprender como ha caído en las garras de una postrimería, debido al furibundo y precoz horror que su facultad le ha proporcionado. Al cuartel general tocan llamada, algunas compañías han acudido sin tardanza ni vacilación, se han presentado á la sección saludando al oficial para que les diese la orden publicada, mas este á la vez y por compasión, debido á la poca atención de ellos, ordena al corneta repita el toque, para que se oiga por los ámbitos donde puede haber algún soldado, que debido á apasionamiento se le olvide, que es hora ya y urge el tiempo de acudir presuroso á la lista para responder *Presente*. El toque es de llamada, el escrito que insertado en las columnas de nuestro defensor, llama recíprocamente á sus soldados para que acudan á una al asamblea (Cuartel) EL PRACTICANTE ESPAÑOL el corneta que dá la orden á sus soldados, para que se presenten á la sección, para dar el grito de *Presente*. El General y oficialidad, los miembros de la redacción, iniciadores de la publicación que han sacrificado su persona é intereses, para anunciar la llamada de todo soldado al cuartel (todo titular á la Asamblea) provisto de su armamento y mochila con el equipo correspondiente. El armamento su honorífico Título, la mochila su persona y el equipo su corazón dispuesto a llevar ideales de fe, amor y voluntad para secundar proposiciones simplificadas al efecto, e-planar sustancias equivalentes y propias para soluciones favorables y reanimar el cúmulo de proyectos que la Unión piensa llevar á cabo, para beneficiar y proteger la decaída facultad que pertenecemos.



Si El PRACTICANTE ESPAÑOL propone la llamada, por los puntos donde no ha llegado el sonido complejo de su corneta é hiciese vibrar su voz por las secciones que existen soldados maquiavélicos de Practicantes y anunciase un Cuartel general ó puesto central, donde todos pudiésemos concurrir á la reunión al de su llamada, que su voz imaginaria tuviese fuerza para arrancar y abrir sustancias de potencias arraigadas á nuestros pensamientos ¿qué idea y resultados más sublimes llegaríamos á vencer...? qué sol tan resplandeciente brillaría por nuestra esfera...? amaecería la aurora reluciente de primavera, que anunciaría la dicha de nuestro porvenir y la salvadora solución de nuestro contumaz quebrantamiento. ¿No llegará á sonar el acérrimo toque tan deseado? ¿No amanecerá el alba del día señalado de nuestra Unión? ¿No llega á esparciarse la nube celeste que anuncie la unidad de pensamiento? ¿Por qué ha renacido tal idea por alguna provincia y nosotros tan reservados como silenciosos, sin decir un mísero nombre que pueda demostrar revivez? ¿Por qué? Tal vez se remueva por regiones separadas y no en general. ¿Quizás nosotros somos más míseros y no poseemos tanta energía ni voluntad como ellos? Pues siendo así, demos el grito de Looor para los Practicantes de Logroño que han sido los primeros en secundar sus propósitos, levantar su espíritu, empezar sus planes y llevar á cabo la Unión con todas sus fuerzas, felices los compañeros asociados que han sabido llegar á una altura distinguida y vencedora, dispuesta á luchar frente á frente sus dotes intelectuales poniendo á la práctica, las contumaces consecuencias que pueden acarrear semejantes atractivos y felices por todos conceptos son, por haber llegado á un acuerdo general para resplandecer la aureola vibrante y sonora que predomina el pensamiento de todo ser que «La Unión hace la fuerza».

Vamos, pues, compañeros, sin vacilarlo más mínimo al primer toque que resuena el corneta á su llamada, acudir sin tregua ni descanso á una Asamblea que vibrará la voz de Unión, allí empezará nuestra concordia, nuestros corazones se unirán con los demás compañeros, despertará la reacción, revivirá nuestro ser, brillará el más radiante sol por el radio oscurecido que nuestros cuerpos se hallan sumergidos y con la fuerzs de nuestros pulmones, darems el grito de *victoria* por haber renacido nuestra idea y llevar á cabo la unión tan deseada, con el fin de salir triunfantes en la empresa que to los pretendemos como único bálsamo que curará la grave y mortal herida del enfermo.

«La Unión hace la Fuerza.»

Luis Sans Borrás.

## ¡Viva la mar salada!

Se acerca la canícula y hay quien suda ya el quilo y hasta el quintal métrico.

Los baños se exponen como único remedio eficaz y el Mediterráneo por el Sur y Este de España, el Cantábrico por el Norte y el Océano por el Sudoeste y Noroest con sus tranquilas ondas nos invitan á refrescarnos.

Y á la verdad que no hay placer mayor con estas calores, como zambullirse en el mar, sentir el arrullo de las olas hacerse la ilusión de que le han llevado á uno las naya les y oír más de que nos habla la Mitología y secarse después con una toalla rusa perfumada.

El baño al par que refresca nuestra piel, tonificando brillo y esplendor á más de abrir el apetito suponiendo que este pueda estar cerrado, hay quien después de tomar ó d'arse un baño en el mar que para el caso viene á ser igual se come un faisán trufado y se queda como si tal cosa.

Todo el mundo goza en el baño pero especialmente los amantes platónicos, hay individuos de estos que se pasarían la vida en la playa por sentir el grito de su amada cuando el agua cubre sus esculturales formas (si las tienen) ser acariciado por las mismas espumas que acarician su turgente seno, soñar con la frescura de su cutis al verla salir radiante con la felpálida y el cabello húmedo es el placer de los dioses de la mitología.

Nosotros los practicantes los que vivimos en perpetua actividad, positivistas siempre no vemos en el baño más que la acción higiénica que ejerce en la economía animal y cantamos sus efectos medicinales sin meternos en otras averiguaciones ni de tales.

En este sentido estamos por el baño y para el baño y ante el calor y la necesidad no hay más remedio que darse el remojón.

Después se tocan los efectos por que hay personas que entran en el agua á principio de temporada echando un caniqué en el cuello y raquítico y al concluir los baños se vé robusto y nutrido que es una benedición.

Con esto se demuestra lo benéfico que es á la economía y á la salud el agua del mar y por eso digal baño! al baño! á refrescarse tocan!

El Océano, El Cantábrico y el Mediterráneo no brinda con sus placeres en esta nuestra hermosa Península Ibérica ¡Fue a el tío! Muera el calor! y Viva la mar salada!

S. F. A.

## El servicio Sanitario de los Ferrocarriles.

Está visto: en este desdichado país las leyes